

• Saviñón Lluberes quedan nombrados miembros del Consejo Administrativo del Distrito Nacional, para cubrir las vacantes ocurridas con motivo de las renunciaciones antes mencionadas.

DADO en la Mansión Presidencial, en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de julio del año mil novecientos treinta y cinco.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del Sr. O. H. Svenné como Delegado en la Conferencia Internacional para la Unificación del Derecho Penal.— G. O. No. 4816, del 24 de Julio de 1935.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1319.

En virtud de las facultades que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El Señor O. H. Svenné, Cónsul General Honorario en Copenhague, Dinamarca, queda nombrado Delegado para representar la República en la Conferencia Internacional para la Unificación del Derecho Penal que tendrá efecto en aquella Capital, en los meses de Agosto y Septiembre del año en curso.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la Mansión Presidencial, en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los cuatro días del mes de julio del año mil novecientos treinta y cinco; años 92º de la Independencia y 72º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Remisión de documentos y expedientes de las oficinas y dependencias del Estado al Archivo General de la Nación.— G. O. No. 4910, del 10 de Julio de 1935.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1320.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso tercero del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado;

VISTA la ley número 912, de organización del Archivo Ge-